



ELIAZAR ÁLVAREZ

Integrantes del Club Rotario Nogales Industria, en la entrega de equipamiento al Hospital General.

Respaldan Rotarios Industrial con equipo a Hospital General

NOGALES

» Entregan silla de rueda y cama hospitalaria a la institución médica

ELIAZAR ÁLVAREZ GASTÉLUM

Una vez más, el Club Rotario Nogales Industrial, entregó beneficios para la comunidad que atiende el Hospital General, con la donación de dos sillas de ruedas, una para adulto y otra infantil, que forman parte del proyecto que trabajan en conjunto con la Fundación Arsobo, clínica San Andrés y otras provenientes de Querétaro.

El presidente de este club de servicio, José Pedro Acuña, manifestó que asumieron un compromiso de apoyo al nosocomio con mayor intensidad desde que inició la pandemia, con la dotación de equipo y material necesario para su función de atención a la ciudadanía.

“Esta ocasión queremos entregarle dentro del programa de silla de ruedas que hemos estado entregando en el año rotario, unas sillas de ruedas de tamaño mediano y una silla de ruedas para uso infan-

til”, dijo

Por parte del Hospital General, el doctor Juan Antonio López Rivera, agradeció este gesto voluntario, al asegurar que será de gran utilidad en la operación cotidiana de pacientes en el nosocomio.

“El Hospital en general está agradecido con su apoyo y tengan por seguro que van a ser bien utilizadas este equipo que hoy nos donan y reiterarles una vez más las gracias a todo el Club Rotario por este donativo que nos dan hoy”, recalcó el galeno.

En este marco, el equipo Rotario hizo el compromiso de entregar en comodato una cama completa de mecanismo hospitalario para el señor Bernardo Buelna Miranda, de 69 años, a través de su hermana Virginia.

El Presidente del Club Rotario Nogales Industrial enfatizó que Rotary International se ocupa de situaciones preferentes por Salud, educación y medio ambiente y en este sentido, recibieron mil 500 arbolitos de los que próximamente harán una convocatoria para realizar la siembra en los alrededores y dentro de la zona urbana de la ciudad.

EL SUTSPES

Atentos al cumplimiento de pagos para Isssteson

NOGALES

» Buscan estar al corriente con los compromisos al cierre de la actual administración

ELIAZAR ÁLVAREZ GASTÉLUM

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora e Instituciones Descentralizadas, se mantiene a la expectativa en seguimiento a la propuesta de convenio con plan de pagos atrasados del Oomapas con Isssteson, con el que buscan cerrar al corriente al final de esta administración.

La Secretaria General del Sustpes en Nogales, Carmen Consuelo Martínez, explicó que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales tiene un atraso por alrededor de 130 millones de pesos desde 2013.

“Fueron dos administraciones que no se pagó Isssteson y hay otra de la actual administración en la que quieren llegar a un convenio para subsanar cuando menos lo que a ellos les compete de su administración”, señaló.

Aseguró que presentaron un oficio del 4 de febrero de este año, donde presentaron un proyecto de pagos para nivelar la deuda y al cierre de su administración estar al corriente.

Mientras que, en torno a la situación general se manifestó conforme con el cumplimiento de acuerdos y compromi-



ELIAZAR ÁLVAREZ

Empleados del Organismo Operador Municipal del Agua (Oomapas) realizando labores en la avenida Tecnológico.

se con el Gobierno de Sonora, que encabeza en la recta final la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, al señalar que no tienen conocimiento de alguna queja generalizada en los trabajadores.

“En un noventa por ciento conformes con todo lo de esta administración, porque los convenios que firmó la gobernadora con nuestro Secretario General, con nuestro sindicato, fueron productivos y en su mayoría se están llevando a cabo”, aseguró.

Sobre algunas inconformidades de los trabajadores con Isssteson específicamente, dijo que es público y notorio que “el Isssteson está hasta el cuello” y permanecen atentos a toda la información que

se genere en su caso particular.

“Son muchos los trabajadores, los pensionados y aquí en Nogales nos hicieron una clínica preciosa, pero no tenemos médicos, no tenemos cardiólogo, no tenemos internista, no tenemos muchos, eso nos afecta, luego se viene lo de la pandemia, pues peor”, dijo.

“El desabasto de medicamentos es un dolor de cabeza diario, porque en su mayoría los jubilados y pensionados son gente con enfermedades crónico-degenerativas que necesitan medicamento constante”.

“Y no nos descuentan 5 centavos, nos descuentan mucho para los servicios médicos, pero desgraciadamente el Isssteson, desde mi punto de



Carmen Consuelo Martínez, Secretaria General del Sustpes en Nogales.

vista personal, está quebrado y no sé qué vaya a pasar”, agregó.

Sancionan a transportistas por irregularidades en el servicio

NOGALES

» Los operadores y concesionarios están siendo vigilados ante las demandas de los usuarios

AGUSTÍN VALLE

Ante el incumplimiento de rutas y horarios de servicio del transporte público, se están aplicando fuertes sanciones a los concesionarios de las diferentes rutas que se tienen en la ciudad.

Marco Rivera, Regidor Presidente de la Comisión de Transporte, dijo que no han cesado los reportes de la misma comunidad en relación a las irregularidades en las corridas de camiones y de inmediato se hace el reporte a las autoridades de la delegación de transporte.

Mencionó que en los últimos días, se tiene conocimiento que se han aplicado tres sanciones a concesionarios, quienes no han cumplido con los requerimientos que se tienen

al prestar el servicio donde no terminaban con las rutas establecidas.

El edil, dijo que en los tiempos de pandemia es poco el aforo que se tiene de pasaje y al no ser costable se salen de la ruta bajando el pasaje, pero las multas han sido tan elevadas que ya son tres concesionarios quienes han desistido de seguir trabajando y han optado por entregar sus concesiones.

Indicó que en Nogales, la situación del transporte es preocupante debido a que existe poco interés por mejorar ya que la mayoría de los concesionarios ya han muerto, y quedan a cargo sus viudas o personas que ya no les interesa invertirle a este negocio, mucho menos entrarle al proceso de modernización de las unidades ya que solamente se conforman con rentar los permisos a los choferes para que trabajen y recibir recursos a cambio.

Destacó que el transporte público en Nogales esta cada vez más complicado y son muchas las situaciones que han hecho que tengamos un servicio ineficiente, inadecuado y no digno para el usuario.

AGUSTÍN VALLE



Regidor Marco Efrén Rivera Cabrera, presidente de la Comisión del Transporte en Cabildo.

Casa Hogar para niñas "Madre Conchita", I.A.P.

Nogales, Sonora México a 19 de febrero de 2021.

Lic. Lorenzo de la Fuente Barreda
DIRECTOR GENERAL
DIARIO DE SONORA
Presente.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de Niñas, Religiosas y Consejo Directivo de Casa Hogar para niñas Madre Conchita, I.A.P.

El motivo de la presente es poner a su consideración una vez más solicitud de su valioso apoyo, para la publicación de un Edicto para trámite de Perdida de Patria Potestad de una de las niñas de esta institución, con expediente número 731/2018, por tres veces consecutivas en su Diario de Sonora.

Confados en su apoyo nos despedimos agradeciendo su reiterada disposición y los mejores deseos de éxito en su vida personal y profesional.

Sin más por el momento, quedamos de usted, muy atentamente.

Sor Alicia Torres-Gómez, MPdA
Directora

Calle de las Niñas # 33, Col. El Greco A.P. 603, 84010 Nogales, Sonora P.O. Box 1422 Nogales, AZ 85626
Tel. y Fax (531) 312 2319 R.F.C. CHM009511V84 correo-e: info@madreconchita.org

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BELIA SILVA FRANCO CORONA, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS - Expediente 98/2021, convocándose presuntos herederos y acreedores a deducir derechos.

LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora, a veintidos de febrero del dos mil veintiuno.

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico de mayor circulación de Nogales, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.-

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LLOSI ABELARDO ANGULO DOMINGUEZ, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS - Expediente 128/2021, convocándose presuntos herederos y acreedores a deducir derechos.

LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora, a veintidós de febrero del dos mil veintiuno.

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico de mayor circulación de Nogales, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.-

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS ALBERTO DOMINGUEZ DE LA ROSA, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS - Expediente 1484/2019, convocándose presuntos herederos y acreedores a deducir derechos.

LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

H. Nogales, Sonora, a Veintidós de febrero del dos mil veintiuno.

NOTA.- Publíquese por dos veces, de diez en diez días, en el Boletín Oficial del Estado de la ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico de mayor circulación de Nogales, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.-